

BOLETIN PARA EL CLERO DEL OBISPADO DE LUGO.

Este periódico, destinado esclusivamente al Clero, se publica todos los sábados desde 1.º de Enero —Precio de suscripcion cuatro reales al mes, franco.—Todas las suscripciones deberán empezar en Enero, Abril, Julio y Octubre. —La correspondencia y pedidos á D. Manuel Soto Freire.

CONTRA LOS QUE NIEGAN A DIOS EL CULTO SUPREMO.

(Continuacion.)

Es necesario convenir en que el hombre de mayor ingenio y talento manifiesta bien su debilidad cuando una vez ha llegado á tener la desgracia de abandonarse á sus pasiones. Se han visto ateístas confesar en la apariencia que no podian dejar de creer la existencia de un Dios, al mismo tiempo que hacian lo posible para destruirla. ¿No este el papel impío que representan los deístas de nuestros dias? Si quisieran responder con sinceridad, nos dirian que piensan muy diferentemente de lo que hablan, y que no han inventado este infame y pernicioso sistema, sino para vivir mas tranquilamente en el seno de la iniquidad. ¿Qué seria de nosotros ¡gran Dios! si todos los hombres pensasen así? Desde que el ánimo se persuadiera de que nada hay que temer ni esperar de esta vida, ¿que carrera para los vicios y qué obstáculo para la virtud? Ya no habria ni estímulo para el cumplimiento de los deberes, ni subordinacion en los estados; todos los vínculos de la sociedad se romperian; los padres y las madres no podrian contar con el amor y respeto de sus hijos; el homicidio y la perfidia no tendrian barrera alguna cuando se viesen á cubierto de los ojos del publico. ¿Qué seria de la autoridad humana, una vez despreciada la divina? La mas augusta y respetable desapareceria bien pronto luego que hubiese algun interés en sacudir el yugo y se pudiera ejecutar impunemente.

Todos los deístas confiesan que hay un Dios soberanamente perfecto, y autor de todos los seres: pues si hay un Dios soberanamente perfecto y autor de todos los seres, se le debe por consecuencia amar de todo corazon, honrarle y servirle con todas las fuerzas del alma. Temer, amar y honrar á Dios es religion, es virtud: faltar á estos deberes tan esenciales es

irreligion, es un crimen; y un crimen tanto mayor, cuanto el hombre que se hace culpable de él deshonor la naturaleza de su ser, y abusa evidentemente de las luces de su razon.

Estos principios son tan verdaderos, que han sido siempre admitidos aun de las naciones mas groseras y mas bárbaras; y así no tenemos necesidad de recurrir á la autoridad de los sábios que han sobresalido entre nosotros, cuando los paganos nos proveen de suficientes armas para aterrar á estos hombres temerarios que combatimos. Se veían á la verdad en aquellos desgraciados tiempos reinar las mas monstruosas opiniones: el mundo idólatra no ofrecía á la vista mas que una tierra inundada de delitos; pero el estravio no llegó jamas hasta negar á Dios el supremo culto: por el contrario, este culto parecia una de las cosas mas justas, y se le miraba como un deber indispensable dictado por la naturaleza misma.

Xenofonte, hablando de la multitud de leyes que sirven de fundamento á los reinos y á la república, pone el culto de los Dioses en el primer lugar, y dice expresamente este filósofo: «Que esta ley está universalmente recibida (1)» El poeta Eurípides se explica así: «Es necesario guardarse mucho de no abandonar jamas ni interrumpir el servicio de los Dioses;» y añade: «Que todo aquel que intente pensar de distinto modo que él sobre esta materia, está destituido del buen sentido y de la razon; y en una palabra, que es un insensato (2).»

En aquellos siglos tenebrosos del paganismo los dioses eran invocados por todas las naciones: se esperaban despues de la vida recompensas ó castigos, lejos de pensar que el alma perece con el cuerpo, la miraban como inmortal. Los hombres mas ilustrados de la

(1) Apud homines universos hoc primum lege perceptum est Deos colendos. *Xenophon. Memorab. lib. 4.*

(2) Qui verò non ita sentit, is ad insaniam propè accedit. *Tom. 2 in Heraclid.*

Grecia, del Egipto y de Roma vivian en esta creencia; los filósofos, los poetas y los oradores, á excepcion de muy pocos, la publicaban como una verdad la mas constante. Las relaciones que hay entre el hombre y Dios, la naturaleza espiritual de su alma, las perfecciones del espíritu y del corazon que la distinguen de los animales, el deseo que tiene de la inmortalidad, la persuasion en que está de que su Criador le destina á un noble fin, los encaminaba á creer que despues de esta vida habia otra que debia durar para siempre.—P. A. C.

(Se continuará.)

El Secretario de la Redaccion,
JULIAN GARCIA.

LA LEY TRADICIONAL.

Con razon puede decirse que el cristianismo es tan antiguo como el mundo, porque no es otra cosa que la postrera manifestacion del gran designio de Dios acerca del genero humano, que era SANTIFICABLE. Sigamos, para convencernos de esto, la marcha y los rápidos progresos de semejante designio en su triple desarrollo.

El Génesis, despues de decirnos que Dios hizo al hombre á su imágen y semejanza, palabra que expresa á las mil maravillas el acto de la suprema inteligencia dando el ser á una criatura inteligente, nos manifiesta que le impuso una ley *prohibitiva*. Por infringir esta ley cediendo á la seducccion del espíritu maligno, fué castigado el hombre, lo cual nos prueba que existian, así en el cielo como en la tierra, ciertas leyes que debian obedecer todos los seres creados, y que ya habia habido quien se alzara contra estas leyes. El *libre albedrio* del primer hombre queda viciado con su caída, y este vicio se comunica á sus descendientes, y con él entran en el mundo la concupiscencia y la muerte, porque aun cuando el castigo llevase el sello de la misericordia, estas son relaciones menos íntimas y mas complicadas que entabla el Creador con la criatura ya viciada.

La religion de los primeros hombres se componia únicamente de leyes tradicionales, ignorando nosotros acaso algunas de ellas. Sin embargo, por lo poco que sabemos, estamos ciertos de que Dios impone en dichas leyes la fidelidad del matrimonio, la amistad entre los hermanos, y la santificacion del séptimo dia; ademas, prohíbe el homicidio, y dice bien claro que el culto solo se reducía á sacrificios, y que la pureza de intencion era la que lo hacia grato á sus ojos.

De aquí nació la envidia de Cain contra su hermano Abel, el primer asesinato cometido contra el primer *Justo*, y la separacion de la primera familia en dos razas, *la de los buenos y la de los malos*. Los muy sucintos anales que nos quedan de tan remota época, nos dejan en la ignorancia de lo que pasaba en la sociedad de los buenos; pero no se puede dudar que reinaban en ella la paz y el orden, puesto que se temia al Señor. Así es que se cita á Enos, hijo de Seth, por su piedad, y fue tanta la santidad de Henoch, descendiente suyo, que Dios le arrebató de este mundo, haciéndole desaparecer de la vista de los hombres.

Por el contrario, en la sociedad de los malos, todo se complica por efecto de su malicia, y al paso que se cometen asesinatos, alzanse las primeras poblaciones, invéntanse las primeras artes, y se perfecciona la vida material, sin que á Dios se rinda el menor culto, lo cual indica que los hijos de Cain, llamados *hijos de los hombres*, olvidaron enteramente al Supremo Criador.

Tal fué el estado del mundo primitivo hasta que seducidos *los hijos de Dios* (llamabase así á los descendientes de Seth) por la belleza de las doncellas *de las hijas de los hombres*, se mezclaron ambas razas, inundandose la tierra de crímenes, y *corrompiendose la carne*. Entonces el Supremo legislador y juez pronuncia la sentencia contra la raza culpable, la ejecuta él mismo, y todo lo que alentaba perece por efecto de una calástrofe portentosa, cuyo recuerdo se ha conservado entre todos los pueblos del universo.

En medio de la corrupcion universal, hallábase solo un justo, y tanto el como su familia se salvaron del naufragio, abriéndose una época tanto mas clara para nosotros, cuanto que comenzamos á conocer el código de leyes impuestas á la primitiva raza, y que Noé conservó religiosamente en el fondo de su corazon. Dios prohíbe expresamente verter sangre humana, y la maldicion fulminada contra Chanaan nos muestra en el poder del padre, como jefe de su familia, el sello divino que revelan las acciones de Noé, el cual en el momento en que sale del arca renueva sobre las ruinas del mundo antediluviano el SACRIFICIO que vimos nacer con la raza humana, siendo este y la *oracion* el culto del segundo padre de los hombres, como lo habia sido del primero y sus descendientes.

Multiplicanse las generaciones en las tres ramas de las familias del patriarca Noé, y cuando se dió principio á la torre de Babel, acaeciendose el hecho milagroso de la *confusion de las lenguas*, ya habia gérmenes de corrupcion entre los descendientes, que casi no tenian número. Ya dispersos, se constituyen en naciones, cada una de las cuales se distingue en idioma y territorio, cuyos grandes hechos tuvieron lugar en vida de Noé y sus nietos.

Se concluirá.

El Secretario de la Redaccion,
JULIAN GARCIA.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

(Gaceta del 3.)

Comunicacion del Senado al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, participando haberse constituido en Tribunal de justicia para juzgar al Exmo. Sr. D. Manuel Lopez Santaella.

—Las Gacetas del 4, 5, 6 y 7, no contienen disposicion alguna que sea de interés para nuestros suscritores.

En el Boletin eclesiástico de Búrgos leemos la circular siguiente:

Gobierno de provincia.—Búrgos.—Excmo. Sr.—Habiendo pasado á informe de la Administracion principal de Propiedades y Derechos del Estado el atento oficio que V. E. tuvo á bien dirigirme en 11 del actual, le ha emitido en los términos siguientes:—Recibida que fue en esta Dependencia de mi cargo la orden de la Direccion general de Propiedades y Derechos del Estado, fecha 16

del corriente cuyo contenido es el siguiente:—«En vista de la consulta que dirigió V. á esta Superioridad en 25 de Enero de este año sobre si los rendimientos de aniversarios y memorias se deben recaudar por la Hacienda ó por el Clero, se estimó conveniente oír el ilustrado dictámen del señor Asesor del ministerio de Hacienda, el cual es como sigue:—Vista la consulta hecha en este expediente reducida á saber si los Administradores de Derechos y Propiedades del Estado deben cobrar los réditos de cargas impuestas sobre bienes de particulares con destino al cumplimiento de memorias de misas, aniversarios y festividades:—Visto el Real decreto de 30 de Diciembre de 1856 por el que se restablece el de 10 de Abril de 1852:—Vista asimismo esta soberana disposicion y el Real decreto de 12 de Octubre de 1849, é instruccion de 19 de Noviembre del mismo año:—Considerando que segun estas órdenes no solo corresponde al Clero la administracion y percepcion de frutos de las citadas fundaciones si fueren conocidas, si no hasta la de las que investigaren, pudieren transigir y perdonar en parte los atrasos. La Asesoria opina que no están autorizados los Administradores de Derechos y Propiedades del Estado para reclamar el pago de estos gravámenes:—Y esta Direccion general ha acordado transmitirlo á V. para su conocimiento y gobierno, previniéndole que en lo sucesivo exija las fundaciones de los gravámenes que se citan para cerciorarse por ellas de si son memorias ú otras cargas eclesiásticas ó censos, consultando á esta Direccion general los casos en que aparezcan en esta última clase, para que pueda resolver lo que juzgue mas justo segun lo que resulte.»—Esta Administracion ordenó á sus subalternas cesaran en el percibo de la cobranza de las memorias de que se trata, en vista de lo cual puede V. S. servirse disponer, si lo cree conveniente, se transcriba este informe al Exmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis á los efectos que convengan.—Lo he dispuesto trasladar á V. E. en contestacion al citado oficio.

PARTE OFICIAL DEL OBISPADO.

En 5 del corriente falleció D. Juan José Carballo, cura párroco de San Pedro de Seteventos y San Mamed del Camino. Es curato de primer ascenso en el arciprestazgo de Sárria, de patronato eclesiástico y libre colacion. Tiene 53 vecinos, 427 almas y 9 pueblos. S. S. I. nombró para este economato al presbitero D. Domingo Antonio Diaz.

En 7 de idem tambien quedó vacante en el mismo arciprestazgo, el curato de San Miguel de Goyan y San Miguel de Villapedre por fallecimiento de D. Francisco Antonio Fernandez. Es de primer ascenso y patronato del Marqués de Vianca. Tiene 99 vecinos, 639 almas y 7 pueblos. S. S. I. nombró para este economato al presbitero D. Francisco Fernandez.

SECCION DE NOTICIAS.

—Segun noticias de Santiago, parece que el viaje de S. M. á Galicia en el próximo verano es cosa decidida. Segun ellas la régia expedicion debe verificarse en los términos siguientes: á Sevilla á pasar la semana Santa: de Sevilla á Cádiz, de este puerto por mar á Vigo, despues de visitar esta poblacion, Tuy y Pontevedra, á Santiago, donde permanecerá la octava de Corpus y de allí á la Coruña á tomar baños.

—La Conferencia de San Vicente de Paul acaba de establecer en Murcia una escuela de instruccion primaria para las clases pobres, á la cual acuden ya diariamente ciento veinte jóvenes de catorce años arriba, aprendices y oficiales de artes mecanicas.

—Se mandó entregar á los padres Jesuitas el famoso monasterio de San Marcos de Leon, para establecer en él un nuevo colegio de misioneros.

—Se dice que en atencion á haberse redimido la mayor parte de los censos y anulado las mandas pias forzosas que constituian la parte mas laboriosa para su cobro de fondos de la Obra pia de los Santos Lugares de Jerusalem, consistentes en el dia de hoy en su mayor parte en donativos gratuitos y piadosas limosnas de los fieles, el Sr. D. Juan Antonio Rascon, actual comisario general de dicha Obra pia, trata de proponer al Excmo. Sr. Ministro de Estado, se ponga en práctica la Real cédula sancion del Sr. Rey D. Carlos III, en la que se ordena que la administracion de los fondos de la referida Obra pia esté á cargo de los religiosos observantes de San Francisco. En tal caso, y hallándose un colegio en Priego que abriga en su seno religiosos de la espresada orden, con el fin de remitirlos en su dia á ocupar los hospicios y santuarios de Tierra Santa, el padre presidente del nominado colegio será indudablemente quien se encargue de recibir las limosnas y administrar los objetos sagrados que se remiten de vez en cuando de Tierra Santa, para de este modo realizar las economias que la Comisaria está inclinada á plantear, por ser muy conforme al espíritu de su fundacion.

—Todos los dias hallamos en los periódicos extranjeros noticias de conversiones de protestantes, mahometanos y judios á nuestra santa Religion, cuyo dominio se estiende de un modo admirable. Hoy los periódicos de Lisboa nos hablan de una judia que debe ingresar en la Iglesia catolica uno de estos dias, y de la que seran padrinos el Rey y la Reina de Portugal.

—Por real decreto de 9 de Enero anterior se dignó la Reina nombrar al Rto. P. D. Fr. Felix Maria Arriete, religioso capuchino, para la iglesia y arzobispado de Santiago de Cuba, vacante por renuncia de Don Antonio Maria Clarét.

Y habiendo aceptado esta nominacion, se están practicando las diligencias oportunas para su presentacion á la Santa Sede.

—El dia 31, á las ocho de la noche, se sintió en algunos puntos de la ciudad de Leon un prolongado ruido como de huracan, con especialidad hácia la catedral, á cuya parte acudió bastante gente, entre la que se vió á la autoridad local. Penetraron en el templo y se hallaron con que parte de la bóveda del Mediodia se habia hundido, destrozando los tres órdenes de andamios colocados para empezar la reparacion de toda aquella parte del edificio: la hora á que fue el hundimiento evitó desgracias. Parece que tambien se ha destruido una parte del órgano.

—El 30 de Enero á las ocho de la mañana salieron de Barcelona en el vapor *Barcino*, los 16 religiosos franciscanos españoles destinados á la custodia de Tierra-Santa. Dirigense á Marsella, desde cuyo punto prose-

guirán su viaje hasta el país en que tuvo lugar nuestra redención. Les acompaña también un carmelita para pasar al monte Carmelo. Se espera que para la próxima primavera marcharán nuevos misioneros á aquel país sagrado, que tanto necesita de obreros evangélicos, y que tan escaso está por desgracia de Padres españoles, cuanto los tuvo abundantes en otro tiempo.

—D. Francisco Juan de Ayala y D. Manuel de Gogascocchea, diputados forales de Álava y Vizcaya y el Dr. D. Pablo de Yurre, hijo de Alava, y Secretario del Cardenal Arzobispo de Toledo, fueron recibidos el dos del actual, por el Nuncio de Su Santidad, Mons. Barili. Los tres Sres. citados, órganos legítimos de las provincias Vascongadas, suplicaron al Sr. Nuncio que se erigiera, á la mayor brevedad posible la Silla episcopal en la ciudad de Victoria. Mons. Barili contestó que abundaba en los deseos de los habitantes de las provincias Vascongadas, de que se verificase en este punto lo estipulado en el Concordato. La comision salió complacida de la amabilidad y fino trato del Nuncio de Su Santidad.

—En Córdoba se hacen grandes preparativos para la consagración del Ilmo. Sr. D. Pedro Cubero, Obispo preconizado de Orihuela. Parece que ademas del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba, asistirán el Sr. Cascallana, Obispo de Málaga, y el Sr. Rosales, que lo es de Jaen.

—Hé aquí como describe un periódico de Barcelona el acto de entrar en el gremio de la Iglesia la señora de Taylor, con un hijo suyo de 18 años. Esta señora, que hasta hoy habia pertenecido á una de las sectas protestantes, es esposa de D. Enrique Taylor, natural de Waryngton en el condado de Lancashire, convertido diez años hace á la religion católica en la ciudad de Manchester por el R. Roskel, obispo actualmente de Northampton. Trasladado á Barcelona el Sr. Taylor, para dirigir los talleres de uno de los establecimientos industriales que mas honran la capital de Cataluña, está dando pruebas de ser ciudadano tan honrado como sincero católico, mereciendo se le hayan encargado comisiones que solo pueden confiarse á personas de delicada conciencia. Los ejemplos de piedad dados por el Sr. Taylor y su prudente celo no pudieron menos de influir en el ánimo de su esposa Jane y su hijo Samuel, quienes pensaron seriamente en abandonar los caprichos protestantes. Auxiliados sin duda por los ruegos de una hija que, con permiso de la señora Taylor, fué bautizada en la Iglesia católica, y que habiendo pasado á mejor vida á los 17 meses, estaria rogando á Dios por la conversion de su madre y de su hermano, dijeron hace algunos dias á un reverendo sacerdote que los visitaba:—«Hora es ya, Padre, de que abramos nuestros ojos á la verdad. No demoreis por mas tiempo en darnos el gusto de que podamos entrar en el seno del Catolicismo. Haced que se nos abran cuanto antes las puertas de la santa Iglesia, pues estamos ya enteramente resueltos á llevar á cabo nuestra conversion.» Estas palabras no pudieron menos de satisfacer altamente al R. P. Forn, de la Compañía de Jesus, el cual, despues de haberse cerciorado de la firmeza de tan santos propósitos, acudió al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo quien se dignó designar para la ceremonia el segundo domingo despues de la Epifanía, fiesta del santísimo Nombre de Jesus.

Preparada convenientemente en este dia la capilla episcopal, fueron introducidos los dos neófitos por el sacerdote catequista, y postrándose á los pies del Prelado, abjuraron solemnemente sus errores con aquella firmeza

que solo la divina gracia puede inspirar en estos casos. La manera humilde y afectuosa como contestaron á las preguntas que conforme al Pontifical romano les hizo S. E. I., manifestaba bien claramente que sus palabras salian de corazones muy sinceros, llegando hasta arrancar lágrimas de la escogida concurrencia que asistió á presenciar tan imponente ceremonia.

Debióse proceder desde luego á administrarles el santo Bautismo, pues, como se sabe, los protestantes al conferirlo desprecian de tal modo las tradiciones de la Iglesia, que queda muy dudoso hayan cumplido con las formalidades necesarias para la validez de este Sacramento.

Procedióse, por consiguiente, á esta ceremonia, *sub conditione*, siendo la señora Jane apadrinada por D.^a Manuela Xiqués, viuda de Llopart, y el joven Samuel por D. Juan Pascual, del comercio, vecino de la Habana. A la señora Jane se le dieron en el acto del bautismo los nombres de María de la Concepcion, Manuela é Isabel, y á su hijo los de Juan, Antonio y José.

Terminado este acto, el sacerdote instructor, que, como se acostumbra en casos semejantes, habia oido el dia anterior sus confesiones, les dió, tambien condicionalmente, la absolucion sacramental, á fin de que les fuesen perdonadas de este modo sus culpas, caso que el bautismo protestante hubiese sido válido.

Administróseles despues el sacramento de la Confirmacion, que fué tambien conferido á D. Enrique Taylor.

Luego los esposos D. Enrique y D.^a Concepcion manifestaron deseos de renovar conforme al rito católico el matrimonio que habian contraído ante el ministro protestante, á lo que accedió gustoso S. E. I., siendo á su presencia y ante los correspondientes testigos renovado el contrato matrimonial.

Celebróse despues la misa de *velacion*, y en ella la familia Taylor recibió el Pan de los Angeles con tal modestia y recogimiento, que edificaron á todos los concurrentes.

Tanto el Sr. Taylor como su esposa é hijo se mostraron sinceramente agradecidos á la afabilidad con que les trataba S. E. I.; quien en prueba del afecto que como buen pastor profesa á sus ovejas, les regaló un Crucifijo, para que estudiaran en tan divino libro las virtudes cristianas y la caridad infinita del Hijo de Dios. Al oír de boca de S. E. I. que se les concedian cuarenta dias de indulgencia por cada vez que con devocion besasen el Crucifijo, pronunciando el dulce nombre de Jesus, y una indulgencia plenaria en el artículo de la muerte, no pudieron menos de exclamar llenos de fé y de agradecimiento. «Estos son los verdaderos tesoros;» y los que poco há, participando de las preocupaciones del Protestantismo, despreciarian las imágenes, se muestran hoy altamente apasionados en favor de un culto tan propio para excitar la devocion y la ternura.

EXTRANJERAS.

ROMA.—Ha muerto Mons. Maccioli, asesor del Santo Oficio. Ha presentado su dimision Mons. Caimella, Secretario de la congregacion de negocios eclesiásticos extraordinarios. Le reemplaza Mons. Berardi sustituto de la secretaria de Estado. Se esperaba en Roma al príncipe de Gales. El gobierno inglés ha procurado sondear las intenciones del gobierno pontificio, al efecto de saber si está dispuesto á restablecer la nunciatura de Lóndres; la contestacion ha sido afirmativa.

—El Santo Padre ha puesto á disposicion del Ministro correspondiente la suma de 2.000 escudos para que sean socorridos los que hayan experimentado da-

ños en las últimas avenidas que han tenido lugar en las Marcas.

—La Propaganda se halla en un estado floreciente y algunos niños negros, procedentes del Soldan y conducidos por el subvicario M. Fischer, se instruyen en las máximas católicas. La mision del Soldan nos ha devorado en solo diez años, de diez y nueve á veinte y siete sacerdotes. Por esta razon van á adoptarse algunas medidas, con el objeto de evitar en lo posible tan lastimosa mortandad. Segun noticias, va á mandarse otra compañía de misioneros al centro del Jezzan, inmensa comarca, donde aun no ha brillado la hermosa luz del cristianismo.

Las sesiones celebradas el 9 y 10 de Enero último en la Propaganda, y en las cuales se han hablado cuarenta y un idiomas, han sido la admiracion de los romanos.

Este famoso instituto se halla bajo la direccion del ilustrado Cardenal Barnabo y de su secretario Mons. Bedini, tan célebre por sus misiones en la América del Norte. Tambien el Seminario francés de Santa Clara ha estado muy concurrido. En este establecimiento, perfectamente dirigido, reciben una instruccion teológica, en extremo profunda, mas de cuarenta jóvenes. El Seminario y el Colegio Romano, como tambien el Instituto de Pio IX, donde se hallan los mas distinguidos eclesiásticos de todas las diócesis; la Academia teológica destinada á los eclesiásticos de todas las naciones, y, por último, el Colegio germano-húngaro; todos ellos tienen profesores ingleses, irlandeses, húngaros, escoceses, griegos y de otros puntos, que profundizan, en sus diversos idiomas, los estudios filosóficos y teológicos, cuya decadencia es en otras partes tan lamentable.

Todo esto se debe á nuestro Soberano Pontífice, cuyo celo por la propaganda de la fé aumenta de dia en dia.

Entre los trabajos artísticos, merecen citarse la basílica de San Pablo, construida extramuros, y cuyo templo puede considerarse ya como terminado. Es sin disputa el mas maravilloso de la época, por reinar en él la magnificencia, el buen gusto y la mas sorprendente riqueza. Su estilo es severo, y todo su conjunto da una noble idea de la grandeza que por todas partes ostenta la capital del orbe católico.

FRANCIA.—Las comunidades religiosas se propagan y aumentan cada dia. El gobierno acaba de autorizar la formacion de una nueva congregacion de mugeres llamadas «Hermanas Maristas.» Este nuevo orden religioso tendrá una superiora general y su casa matriz en la ciudad de Belley, departamento de la Avine.

INGLATERRA.—Ignoramos, dice un periódico extranjero, lo que haya de cierto acerca de una larga conferencia que se supone haber tenido lord Redcliffe con el Papa en estos dias; pero la verdad es que el gobierno británico parece solícito para los católicos y aparenta tenerles mucho cariño. Se ha renovado la orden á la guarnicion de Malta de hacer los honores militares al Arzobispo, y de tocar el tambor y rendir la bandera cuando pase el Viático por frente del cuerpo de guardia. A pesar de que dicha orden ha causado mucho disgusto entre los soldados protestantes, y sobre todo entre los presbiterianos, el gobernador se muestra inflexible, y ya hay notables ejemplos de su em-

peño en cumplir con toda exactitud aquella prudente disposicion,

TURQUIA.—El *Bien Público*, periódico belga, dice lo siguiente:

«Si en ciertos paises han entrado los judios en el movimiento general de la civilizacion, existen otros en donde han conservado todas sus antiguas prevenciones y todo su odio contra los cristianos y contra Jesucristo. Hé aquí lo que leemos en una carta escrita en el pais mismo en donde han ocurrido los hechos, por una persona perfectamente enterada de ellos, y digna de la mayor confianza:

«Debo daros cuenta del horrible drama que acaba de ocurrir en la ciudad de Folkchany, ciudad fronteriza, que separa la Moldavia de la Valaquia, y en donde debe establecerse para lo sucesivo la comision central de los Principados unidos. En la primera quincena del mes de Agosto último, una mujer establecida en Folkchany se dirigia por la tarde con un hijo suyo, niño de cuatro ó cinco años de edad, á la parte de la ciudad situada sobre la frontera moldava. Al llegar á la barrera que separa á las dos provincias, viendo al niño cansado, le dijo que se volviese, y prosiguió su camino. Era ya entrada la noche cuando volvió á su casa, en la cual no encontró á su hijo. Llena de angustia, comunicó sus temores á su marido, y despues de haber buscado inútilmente al pobre niño, se presentaron á hacer reclamaciones á la policia, cuyas investigaciones fueron tambien inútiles durante cinco dias.

»Cerca de la barrera habia una taberna, cuyo dueño era judio, y sospechase que este habria atraido al niño á su casa, y héchole de-aparecer; pero no se encontraba ninguna prueba contra él, y negaba formalmente el hecho. Por último, guiada por ciertas indicaciones hechas por los judios, entre los que se habia promovido una violenta disputa, y ayudada en sus investigaciones por varios perros que escarbaban ansiosamente la tierra en un punto no muy lejano de la taberna, la policia consiguió su objeto. Cavose en aquel punto, y se encontró el cadaver del pobre niño, desangrándose aun y horriblemente mutilado. Sobre ciento veinte heridas se contaron en el cuerpecito del pobre mártir, y se demostró que habian clavado espinas en su cabeza y puntas de rosales entre sus uñas. Este género de suplicio recordaba demasiado vivamente el de Nuestro Señor Jesucristo, para que pudieran desconocerse los intentos del asesino ó de los asesinos.

»El conocimiento de estos hechos sublevó á toda la poblacion de Folkchany, que se precipitó sobre las casas de los judios para esterminar á los malvados; quince ó veinte de ellos fueron asesinados en el tumulto, y fué precisa la intervencion de la autoridad para impedir que las cosas fuesen mas lejos. Se prendió á los judios sobre los que recaian mas vehementes sospechas, y se empezó una sumaria. Todos los judios tomaron parte en la defensa de sus co-religionarios, y en algunos dias habian reunido la suma de 600.000 francos, destinados á ganar testigos y á enterrar la causa. El oro judio ha producido su efecto; se ha declarado que no habia pruebas suficientes, se ha puesto en libertad á los judios presos, y la cosa ha quedado en tal estado.

COCHINCHINA.—El Domingo 14 de Noviembre, hubo la sencilla y bonita ceremonia de la bendición del hospital, y al efecto se invitó á Mons. Pellerin, que con el mayor placer se presta á las menores insinuaciones de los jefes españoles, se reparó un altar en un sitio conveniente, los cantores entonaron el «asperges» y demas versículos en majestuoso canto llano, y S. S. I. bendijo y roció todo el local destinado y las salas, á las que impuso los nombres de Santa Isabel, San Francisco, San Alfonso, San Carlos y San Fernando, en justa consideracion á SS. MM. la Reina, el Rey, el Príncipe de Asturias y los Sres. Almirante y Gobernador general de las islas Filipinas.

Mons. Pellerin quiso en seguida bendecir á las tropas españolas que estaban formadas bajo sus pies; todos hincaron su rodilla ante el ungido del Señor; un imponente silencio reinó por algunos momentos en aquella multitud, mientras que su señoría, tiernamente conmovido, levantó sus sagradas manos, fijó sus ojos en el cielo, como para atraer sobre nuestra division la proteccion del Señor de los ejércitos, en cuyo nombre la bendijo con una unción y entusiasmo inespliables. La magnífica marcha real vino á coronar la fiesta, llenando los aires de armoniosa melodía, y los corazones de un placer tan sencillo como puro.

Hace pocos dias llegó el segundo barquito, enviado desde el Tonkin occidental por Mons. Rectord, con cartas para S. E. el almirante.

La situación de misioneros y cristianos parece desesperada, y el buen Señor que nada tiene de cobarde, dice rotundamente «que no espera ver la paz.» Será muy posible que otro tanto suceda á los misioneros españoles del vicariato central, de los que ninguna noticia tenia dicho Señor, á pesar de estar contiguas ambas misiones.

LA PURIFICACION DE NUESTRA SEÑORA.

(Conclusion.)

¿Y siendo ella tal, y de tales y tan terribles consecuencias, quiere ser con todo presentado, y presentado por su misma Madre, que conocedora indudablemente de la trascendencia de este acto, se desprende no obstante de todos los afectos de su corazón, de todo cuanto ama su alma, de todo cuanto hace la gloria y la riqueza suya? Si por cierto; se trata de volver los hombres á Dios, y á las entrañas de misericordia de nuestro Dios no cuestan cosa alguna los sacrificios cuando el fin de ellos es tan ventajoso para los que llama sus hermanos, desde que naciendo hombre se hizo como uno de ellos. Se trata de hacer que vuelvan á Dios. Empresa difícil; se apartaron de él voluntariamente, y deben voluntariamente volver; mas desde su separacion ejerce en su voluntad una influencia terrible el infierno con las pasiones, y el mal con todos sus vicios..... ¿quién ni cómo será capaz de hacer variar de rumbo á su alvedrio sin menoscabo de su libre voluntad? El Señor si quisiera pudiera ejercer sobre él una violencia bien dulce, ó si quisiera amarga; pudiera traerlo á sí, ya arrastrándolo y á remolque, ya haciéndolo venir con gusto, pero sin que pudiera negarse á venir aunque otra cosa quisiera; mas entonces ¿dónde estaba la libertad con que lo crió? Y sin libertad para venir por si aunque viniera también traído, ¿dónde estaba el mérito? Y sin mérito ¿cómo ni cuándo se deshacía el crimen que se cometió en la separacion? Jesucristo que conoce nuestro ser como quiera que es obra suya, y que quiere

repararlo sin destruir en él nada de lo que esencialmente le pertenece, dice que quiere atraerle con las cuerdas de Adán, *in funiculis Adæ*, y para esto es lo mas oportuno y conveniente el método que adopta aunque tan en contra suya. ¿Y cuáles pueden ser estas cuerdas de Adán, sino aquellos resortes del corazón humano que, tocados con destreza, nos llevan á donde debemos ir? La gratitud por ejemplo, ¿no nos lleva tras el bienhechor que nos beneficia en proporcion á la bondad, al desinterés, y á la munificencia con que nos enriquece con sus dones? Escrito está que el que beneficia á otro pone carbones encendidos sobre su cabeza, y esto lo sabe por experiencia todo aquel que no se halla enteramente corrompido. El amor también nos arrastra y lleva hácia el que de veras nos ama, y con tanta mayor y mas pronunciada espontaneidad, cuanto menos merecemos el amor con que se nos distingue; y mas se degrada y abate la persona que se digne amarnos. ¿No se dice vulgarmente ama si quieres ser amado? Luego es claro que el amor es causa de amor, y como esto es recíprocamente positivo, se ve que Jesus quiere llevarnos á su eterno Padre, en cuya ausencia está nuestra muerte, ya excitando nuestro agradecimiento con los inmensos beneficios que nos dispensa, ya encendiendo en nuestros corazones el fuego del amor que debe ligarnos con el cielo por medio del inmenso amor que á él le habia bajado hasta la tierra. ¿Qué amor ha habido ni puede haber mas digno de correspondencia que el suyo? Si miras al corazón de Jesus ¿cuál corazón hay mas grande, mas elevado, mas digno de los respetos del mundo? O si á los sentimientos que respecto á nosotros concibe, si á las obras con que los manifiesta y realiza. ¡Gran Dios! Casi parece imposible el que una criatura tan pequeña, tan miserable, tan ingrata como el hombre, pueda ser el objeto de un amor tan inflexible como el que Jesus la tiene. Por él ha bajado del cielo á la tierra, por él no se horrorizó de morar en el estrecho seno de una virgen el que llena toda la latitud de los cielos, por él derramó su sangre en la circuncision, y como si todas estas cosas no hubieran sido mas que ligeros desahogos del incendio que le devora, por él viene hoy de nuevo á humillarse á la faz de todo el mundo, á rescatarlo del grave cautiverio en que yacia, y á darse por caucion suya, empeñándose por él, y ofreciendo derramar toda su sangre cuando los dolores que se la hagan verter puedan ser sentidos en su sagrado cuerpo con toda la mayor vivacidad.

Lo ves ¡oh hombre! Y á la vista de tanto cariño ¿perseveras aun indiferente espectador del cielo, sumido en la horrible miseria á que te condujo el haberte separado de Dios tu padre, del Padre de Jesucristo? ¿Y es posible que sea nulo, ó no tenga su debido efecto tanto amor como este Dios Niño te manifiesta hoy en tu frio é insensible corazón? ¿Es hacedero el que beneficios tales como los que en este dia te dispensa, no esciten en tu pecho algun sentimiento de aquella gratitud que es tan natural á los seres dotados de razon? Lo es, pues que lo vemos; pero no podría creerse si no se viera con tanta frecuencia por desgracia. Pero lo vemos, y un prodigio tan monstruoso de ingratitud proviene sin duda, no de que no tengan eficacia y fuerza los beneficios y el amor del Hombre-Dios sobre la razon y los corazones, sino de que estos ni estudian ni hacen caso de aquellos y de este, sino que continuando en huir de él, los desdeñan, los repelen de sí sin haberlos experimentado, y en que corriendo como brutos por una senda llena de peligros y de males, ni idea siquiera tienen de los bienes que Jesus les prodiga.

Que tal es la causa del odio que muchos infelices tienen á la Religion, y del desprecio con que miran á sus santos y amabilísimos misterios. Están engolfados y sumidos hasta la cabeza en un fangoso lodazal de crímenes y de miserias, y como no han experimentado cosa mejor, como les parece que no hay cosas mejores, no

quieren sentir ni experimentar si las hay, y aun cuando tal vez den algun paso para probar las que se le proponen como tales, ¿qué gusto pueden hallar teniendo estraviado y en desórden el paladar de sus almas? Son como el rústico que avezado á sus groseros alimentos desdeña los manjares delicados, y aun siente un grave disgusto si los prueba, ó como el que tiene los ojos malos, á quien daña é incomoda el contacto de la luz: que es decir, que solo los que no conocen á la Religión, ó los que se hallan profundamente pervertidos son los que la aborrecen ó no la aman. Ni puede ser otra cosa: hay tal belleza, hay tanta amabilidad, hay tan irresistibles atractivos en los misterios todos del Hombre-Dios, que conmueven estudia-los, enamoran meditados, y profundizados nos llevan irresistiblemente hasta Dios haciendo al paso nuestra dicha.

Ellos quitan al hombre toda escusa si no camina como debe á este inefable centro de su ser, porque enseñándole como ó por donde debe ir, y lo que si va se le promete, destruye su ignorancia y excita su interes. ¿Te quejabas, por ejemplo, oh hombre, de que tu Hacedor está en el cielo y que no sabías por donde caminar hasta él? Pues ven á Jerusalem hoy y verás al Hijo mismo de Dios que estrechando la distancia inmensa que de él te separaba te dice con la práctica el modo de que la acortes tu tambien. ¿Ves cómo se humilla? Pues esa es una leccion para que te humilles tu, seguro de que esa humildad es y debe ser el fundamento de tu subida. Porque él se humilló hasta morir en una cruz, lo ensalzó su Padre y le dió un nombre que es sobre todo nombre, haciéndolo Salvador de los ángeles y de los hombres todos que en vez de engreirse orgullosos como Lucifer y Adán, se sometan en su nada á la ley ó voluntad de Dios como el mismo Adán penitente y todos los santos que conociéndose dijeron ¿Quién como Dios? ¿No le admiras cómo llega cual un mísero mortal, cómo cumple con cuanto está mandado á los pecadores, cómo se deja ver en todo bajo la forma degradante de un esclavo? Pues ya sabes quién es; al verle en los brazos de Maria ya conoces que es el Verbo por quien Dios hizo y hace cuanto existe, y diciéndote la fé que un ser tan infinito de nada de esto por sí necesitaba, te asegura que todo lo practica solo por tí, y para tí, y que de todo es el móvil el amor que te profesa y el deseo vehemente que le anima de verte feliz en Dios. ¿A qué sino querria que su Madre tambien se humillase, y que siendo pura y estan lo esenta de toda mancha como Virgen que es y ha sido por una multitud de milagros, apareciese cual una muger vulgar, y se purificase segun la ley de manchas que no habia contraído? Celosísimo como es natural, del honor de su casta y santa Madre, antepone no obstante á él tu provecho, y para que conozcas cuanto te importa tu humillacion, hasta á ella quiere darte por Maestra de como debes practicarla. Por ser lo que no debia nos perdió nuestro primer Padre; por tenernos en lo que de verdad somos, nos hemos de salvar nosotros; pero apoyados en Jesus y en Maria que se abatieron hasta parecer lo que no eran. Pero para no exaltarnos sobre nosotros mismos necesario es que conozcamos bajo su verdadero punto de vista lo que Dios es segun la fé nos enseña, y lo que nosotros somos, tal cual la cotidiana esperiencia nos lo demuestra: lo que son los bienes eternos que se nos prometen y para que fuimos criados, y lo que pueden dar de sí los bienes terrenales que nos seducen y tras que corremos sin poder jamas gozarlos de veras. Los objetos sensibles son por lo comun los que despiertan é incitan nuestro deseo y acaban por ensorbercernos. Asi Eva vió la manzana, y seducida por su deseo se rebeló contra su dueño que le prohibiera tocarla. Conveniente era pues que se nos enseñase que la primera diligencia para adelantarnos hácia Dios era la de separar nuestro afecto de los perecederos bienes que ofrece el mundo á nuestra vista, y ved ahí el por qué al presentarse Jesus por la primera vez en el templo, lejos de afectar un boato inútil y

un lujo profano se contenta con la ofrenda de los pobres que sin inoscabo de la piel fomenta la humildad, y no se opone al amor de los bienes sempiternos tras que debe correr el hombre.

Hay quienes piensan comprar el cielo con las riquezas que en la Iglesia ostentan y con los ricos dones que ofrecen no tanto á Dios como á su vanidad orgullosa..... y si hay quien nos diga que hoy ya no se ve esta especie de pielada vana, porque son mis los que ambicionan lo que Dios tiene que los que le ofrecen de lo suyo, diremos que tienen razon porque el espíritu del siglo es un espíritu de codicia avara y ladrona que ha quitado á Dios y á la Iglesia lo que nuestros padres le consagraron y le envidia todavia hasta los tristes utensilios con que el bronce y la oja de lata suple los vasos de plata que la piedad española hacia servir al divino culto; pero tambien diremos que han despojado á Dios para ellos estentando su lujo en el culto impio que ofrecen á su nada y egoismo, ó al fílolo infame de la nada y de la desmoralizacion; de manera que siendo la aberracion una misma, y diferenciándose solo en que los unos ofenden á Dios creyéndole avaro como son ellos, y los otros le ultrajan no creyendo en él de modo alguno, vienen todos á coincidir en que no tienen mas Dios verdaderamente que su orgullo mas ó menos pronunciado. Unos y otros deben con todo entender que solo merece los sempiternos bienes el que sabe despreciar los terrenos, y que á Dios nada le hacen el oro y la plata de que es el criador y el dueño, sino en cuanto los despreciamos. ¿Qué le costaba á su hijo haberle ofrecido cuando en el templo se presentó, las riquezas todas del Oriente? Aunque no hubiera querido salir de un lujo ordinario para él en la ofrenda que á hacer iba, pudo muy bien haberse distinguido, porque no hacia mucho tiempo que los reyes le habian ofrecido á él porcion de oro de Arabia. Pero se hace pobre para hacernos amable la pobreza, y apenas tiene ya cosa alguna de lo que los Magos le trajeron para enseñarnos ademas el uso que debemos nosotros hacer de los bienes terrenos que tal vez nos dá ó puede dar en larga mano.

Es de suponer que su Madre, su mejor copia y nuestro mas amable modelo, habia distribuido ya á los necesitados las riquezas que los reyes le dejaron; y en esta hermosa prodigalidad nos da á entender su divino Hijo el uso que podemos hacer de las riquezas nuestras en esta vida y en la otra si en ambas nos han de ser provechosas. En estas si las repartimos por Dios, nos demostramos dueños y no esclavos de ellas. Nos sirven, no nos esclavizan como al que afanoso las guarda; al par que descargando al ánimo de su peso lo habilitan para que busque á Dios con mas probabilidad de hallarlo, y lo libran del peligro de ensorbercerse á que están espuestos los ricos. En la otra nos las hallamos en el cielo si aqui las hemos repartido á los pobres, porque estos son los banqueros que Dios ha autorizado aqui para que trasporten nuestros bienes allá; y amen de eso para entrambas vidas nos proporcionan distribuidas el que Dios sea nuestro deudor, y que como tal se deje hallar mas facilmente de nosotros. ¿Qué digo? El mismo vendrá á nuestro encuentro, porque para mayor prueba de lo que nos ama; y para mas evidenciar su largueza benéfica con los hombres ha querido que nuestra beatitud dependa enteramente de nosotros en todo sentido. Es él sin duda alguna nuestro último fin y nuestra perfeccion; pero no podemos llegar á él sino haciéndonos buenos y haciendo bien. No basta que queramos santificarnos por medio de muchas virtudes practicadas con esmero; bueno es esto; pero conviene ademas que hagamos bien á nuestros semejantes; porque como dice San Juan, mal podremos decir que amamos á Dios si no amamos á nuestros hermanos que son sus imágenes y están á nuestra vista hambrientos, desnudos, afligidos, tanto mas cuanto que el Señor dice por su divina boca que ellos son él, y que él en persona recibe lo que á ellos se da. Con que si está hambriento en el pobre y

no lo alimentamos porque tenemos guardado necia é inútilmente lo que él nos ha dado, ¿qué amor podremos tenerle? Ninguno, porque el amor lo prueban las obras, y así como Jesus se hace pobre y nace desnudo por vestirnos, porque nos ama, así nosotros debemos á su imitacion darle lo que tenemos si le amamos.

Y de no hacerlo, ¿cómo nos presentaremos á él, ni aunque nos presentemos, cómo seremos de él recibidos? Jesus se presenta hoy para traernos á su Eterno Padre, y se presenta pobre y se presenta humilde para que veamos el modo seguro de que nos reciba y de que con su hallazgo se complete nuestra felicidad: quiere decir pues que ya nos está abierto el camino para el cielo, que se ha empezado á deshacer la maldicion que nos cerró para siempre el paraíso; no hay por tanto mas que seguirle y llegaremos sin duda felizmente á su término si no perdemos de vista al guía que hoy prepara el Señor á la faz de todos los pueblos como luz para la ilustracion de las gentes y gloria de su pueblo escogido.—M. A.—*El C.*

CONCORDATO.

*celebrado entre Su Santidad el Sumo Pontífice Pio IX.
y S. M. C. Doña Isabel II, Reina de las Españas.*

(Continuacion.)

Art. 18. En subrogacion de los cincuenta y dos Beneficios expresados en el Concordato de 1753, se reservan á la libre provision de Su Santidad la dignidad de Chantre en todas las iglesias metropolitanas y en las sufragáneas de Astorga, Avila, Badajoz, Barcelona Cádiz, Ciudad-Real, Cuenca, Guadix, Huesca, Jaen, Lugo, Málaga, Mondoñedo, Orihuela, Oviedo, Plasencia, Salamanca, Santander, Sigüenza, Tuy, Vitoria y Zamora, y en las demas sufragáneas una canonjia de las de gracia que quedará determinada por la primera provision que haga Su Santidad. Estos beneficios se conferirán con arreglo al mismo Concordato.

La dignidad de Dean se proveerá siempre por S. M. en todas las iglesias y en cualquier tiempo y forma que vaque. Las canongías de oficio se proveerán, prévia oposicion, por los Prelados y Cabildos. Las demas dignidades y canongías se proveerán en rigorosa alternativa por S. M. y los respectivos Arzobispos y Obispos. Los Beneficiados ó Capellanes asistentes se nombrarán alternativamente por S. M. y los Prelados y Cabildos.

Las prebendas, canongías y beneficios expresados que resulten vacantes por resigna ó por promocion del poseedor á otro beneficio, no siendo de los reservados á Su Santidad, serán siempre y en todo caso provistos por S. M.

Asimismo lo serán los que vauen *sede vacante*, ó los que hayan dejado sin proveer los Prelados á quienes correspondia proveerlos al tiempo de su muerte, traslacion ó renuncia.

Corresponderá asimismo á S. M. la primera provision de las dignidades, canongías y capellanias de las nuevas Catedrales y de las que se aumenten en la nueva metropolitana de Valladolid, á excepcion de las reservadas á Su Santidad y de las canongías de oficio que se proveerán como de ordinario.

En todo caso los nombrados para los expresados beneficios deberán recibir la institucion y colacion canónicas de sus respectivos Ordinarios.

Art. 19. En atencion á que, tanto por efecto de las pasadas vicisitudes, como por razon de las disposiciones del presente Concordato, han variado notablemente las circunstancias del clero español, Su Santidad por su parte y S. M. la Reina por la suya convienen en que no se conferirá ninguna Dignidad, Canongía ó Beneficio de los que exigen personal residencia á los que por razon de cualquier otro cargo ó comision esten obligados á residir continuamente en otra parte. Tampoco se conferirá á los que estén en posesion de algun Beneficio de la clase indicada, ninguno de aquellos cargos ó comisiones, á no ser que renuncien uno de dichos cargos ó beneficios, los cuales se declaran por consecuencia de todo punto incompatibles.

En la Capilla Real sin embargo podrá haber hasta seis prebendados de las iglesias catedrales de la Península; pero en ningun caso podrán ser nombrados los que ocupan las primeras sillas, los Canónigos de oficio, los que tienen cura de almas ni dos de una misma iglesia.

Respecto de los que en la actualidad y en virtud de indultos especiales ó generales se hallen en posesion de dos ó mas de estos beneficios, cargos ó comisiones, se tomarán desde luego las disposiciones necesarias para arreglar su situacion á lo prevenido en el presente artículo, segun las necesidades de la Iglesia y la variedad de los casos.

(Se continuará.)

Por todo lo no firmado,
JULIAN GARCIA.

EDITOR RESPONSABLE, DON MANUEL SOTO FREIRE.

LUGO: IMP. DE SOTO FREIRE.—1859.